

Acta de la sesión de la Comisión Permanente
celebrada el día 23 de febrero de 2022

Lugar: Salón de Grados- Facultad de Ciencias del Trabajo, c/ Enramadilla, 18 de Sevilla.

Hora de comienzo: 12:00 horas

Hora de finalización: 12:04 horas

Carácter: Extraordinario

Asistentes:

Presidenta

D^a. M^a del Milagro Martín López

Vicepresidentes

D. Antonio Montero Sines (CES)

D. Diego Carlos García Cebrián (UGT)

Grupo I

D^a María Iglesias Domínguez (UGT)

D. Jorge Carlos Lebrón Sereno (CCOO)

D^a Mercedes Núñez Manzano (CCOO)

Grupo II

En representación de la CES:

D. Antonio López Balbuena

D^a. María Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

En representación de las entidades ciudadanas y expertos:

D. Manuel Jiménez Algora (FEVES)

D. Manuel Luís Garfia Brito (UCE)

Secretario: D. Jorge Antonio Ramón Montoro

Aprobada en la Comisión Permanente del 23 de marzo de 2022

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | PgvLNfg887nIaOQ7gdCVgw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jorge Antonio Ramon Montoro | Firmado | 24/03/2022 09:44:49 | |
| Observaciones | | Página | 1/3 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PgvLNfg887nIaOQ7gdCVgw== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | T+k36uBajx8wmamCT9g5eg== | Fecha | 24/03/2022 |  |
| Firmado Por | MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ | Página | 1/3 | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/T+k36uBajx8wmamCT9g5eg== | | | |

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 13 de enero de 2022.
- 2) Informe de la Presidenta.
- 3) Propuesta al Pleno de la aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con la entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase, parada de auto-taxi y demás vehículos que precisen licencias o autorizaciones por transporte urbano.
- 4) Ruegos y Preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 13 de enero de 2022.

Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Presidenta.

Únicamente mencionar que la Comisión de Hacienda y Presupuesta encargada de realizar el dictamen por el que hoy estamos convocados se ha reunido los días 8 y 16 de febrero de 2022.

3.- Propuesta al Pleno de la aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con la entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase, parada de auto-taxi y demás vehículos que precisen licencias o autorizaciones por transporte urbano.

La Sra. Presidenta se dirige a los presentes expresando lo siguiente:

“Ya mencionados los días en que se ha reunido la Comisión de Trabajo encargada de realizar el dictamen, mencionar que la ponencia va a ser defendida por M^a Ángeles López de CCOO Sevilla a quién agradezco en nombre del CESS el trabajo realizado.

Si no tienen inconveniente, ¿se podría dejar el debate y defensa de la Propuesta del dictamen sobre el Proyecto de Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del Dominio Público

Aprobada en la Comisión Permanente del 23 de marzo de 2022

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | PgvLNfg887nIaOQ7gdCVgw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jorge Antonio Ramon Montoro | Firmado | 24/03/2022 09:44:49 | |
| Observaciones | | Página | 2/3 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PgvLNfg887nIaOQ7gdCVgw== | | | |

| | | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | T+k36uBajx8wmamCT9g5eg== | Fecha | 24/03/2022 |  |
| Firmado Por | MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ | Página | 2/3 | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/T+k36uBajx8wmamCT9g5eg== | | | |

Local con la entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de la Vía Pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase, parada de auto-taxi y demás vehículo que precisen licencias o autorizaciones por transporte urbano.”

A continuación, a petición de la Presidenta, se acuerda por asentimiento dejar el debate y defensa de la presente propuesta para su aprobación en el Pleno.

4.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:04 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Aprobada en la Comisión Permanente del 23 de marzo de 2022

VºBº
La Presidenta del Consejo,
Fdo. M^a Milagro Martín López

El Secretario del Consejo,
Fdo. Jorge Antonio Ramón Montoro

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | PgvLNfg887nIaOQ7gdCVgw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jorge Antonio Ramon Montoro | Firmado | 24/03/2022 09:44:49 | |
| Observaciones | | Página | 3/3 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PgvLNfg887nIaOQ7gdCVgw== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | T+k36uBajx8wmamCT9g5eg== | Fecha | 24/03/2022 |  |
| Firmado Por | MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ | Página | 3/3 | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/T+k36uBajx8wmamCT9g5eg== | | | |